

## ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 27 de mayo de 2021  
Varios 13(bis)/2021/PH

### Asunto: Convocatorias de licitaciones y subvenciones de posible interés para las empresas

Muy Srs. nuestros:

Como continuación de la circular [Varios 12/2021/PH](#) que les enviamos el pasado 24 de mayo, les adjuntamos a continuación dos nuevas convocatorias de ayudas y líneas de financiación que pueden ser de su interés:

- **Comunidad de Galicia - Préstamos directos para la financiación empresarial.**  
Préstamos para financiar proyectos de nuevas inversiones, intervenciones de ampliación de la capacidad productiva y/o mejora de instalaciones existentes, valorándose especialmente el alineamiento de los proyectos con los sectores prioritarios de la [Agenda da Competitividad Galicia Industria 4.0](#) y con la RIS3 Galicia. En los beneficiarios se incluye el grupo CNAE 50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores. El plazo para la solicitud finaliza **el 30 de diciembre de 2021**.  
[Más información.](#)
- **Comunidad de Madrid - Línea de ayudas directas a autónomos y empresas.**  
Ayudas destinadas a empresas y profesionales en alguno de los siguientes supuestos: cuyo volumen de operaciones en el Impuesto sobre el Valor Añadido o tributo indirecto equivalente en 2020, haya caído más de un 30% con respecto a 2019; que apliquen al régimen de estimación objetiva en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) o sean grupos consolidados que tributen en el Impuesto sobre Sociedades en el régimen de tributación consolidada. Entre los [beneficiarios](#) se incluye el transporte marítimo de pasajeros (CNAE 5010).  
El plazo para la solicitud comienza **el 1 de mayo y finaliza el 30 de junio**. [Web de la Comunidad de Madrid.](#)  
[Más información.](#)

Muy cordialmente,

Elena Seco  
Directora General

-----<<<  
**Confidencialidad:** La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

**Confidentiality:** The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

**Advertencia de seguridad:** Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.  
**Security warning:** This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----